



Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús

**Estimados padres de familia:**

El Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, en cumplimiento de las normas que regulan la obligación de las Instituciones Educativas de brindar información, veraz, suficiente y apropiada, y de acuerdo a las "ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DEL AÑO ESCOLAR 2021 EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y PROGRAMAS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA" aprobada por la Resolución Viceministerial N° 273-2020-MINEDU, pone en su conocimiento las condiciones bajo las cuales se prestará el servicio educativo en el año 2021, así como la información necesaria respecto a proceso de matrícula 2021.

Confío en que la información proporcionada nos ayude a lograr nuestros ideales educativos expresados en el Proyecto Educativo ACI.

Arequipa, diciembre de 2020



*Dora Vásquez Mendoza*  
Hna. Dora Vásquez Mendoza a.c.i.  
Directora

## CONDICIONES GENERALES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL AÑO ESCOLAR 2021

### 1. DATOS DE LA INSTITUCIÓN

<b>RAZÓN SOCIAL</b>	<b>COLEGIO PARTICULAR ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS</b>
<b>R.U.C.</b>	<b>20170517688</b>
<b>DIRECCIÓN</b>	<b>Calle Ántero Peralta s/n Umacollo – Arequipa</b>
<b>TELÉFONOS</b>	<b>272780, 600200, 600201 Celular: 981818086</b>
<b>CORREO ELECTRÓNICO</b>	<b>contacto@esclavasqp.edu.pe</b>
<b>SITIO WEB</b>	<b>www.esclavasqp.edu.pe</b>
<b>PLATAFORMA DE GESTIÓN EDUCATIVA</b>	<b>EdusoftNet</b>
<b>PROMOTORÍA</b>	<b>ASOCIACIÓN RELIGIOSA ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS – RUC 20153251194</b>
<b>DIRECTORA</b>	<b>Hna. Dora Emma Cecilia Vásquez Mendoza – DNI 06618585</b>

### 2. AUTORIZACIONES DE FUNCIONAMIENTO

El Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús brinda el servicio educativo en los niveles Inicial, Primaria y Secundaria, estando autorizado mediante: Resolución N° 13211 de fecha 1 de junio de 1925 (creación, Primaria), Resolución Ministerial N° 3876 de fecha 1 de abril de 1957 (Secundaria), Resolución Directoral N° 0778 de fecha 21 de febrero de 2006 (Inicial), y cuenta con los siguientes códigos modulares:

<b>CÓDIGOS MODULARES</b>		
<b>INICIAL</b>	<b>PRIMARIA</b>	<b>SECUNDARIA</b>
1303130	0541912	0310037

Asimismo, el Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús cuenta con autorización de funcionamiento, de acuerdo a lo indicado en la Licencia de Funcionamiento N° 35612 de fecha 10 de setiembre del 1996, emitida por la Municipalidad Provincial de Arequipa.

### 3. NUESTROS SERVICIOS EDUCATIVOS

#### **EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR**

<b>EDUCACIÓN INICIAL</b>	<b>3, 4 y 5 años</b>	<b>II CICLO</b>
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	<b>1º a 6º</b>	<b>III, IV y V CICLO</b>
<b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>	<b>1º a 5º</b>	<b>VI y VII CICLO</b>

#### 4. CONDICIONES ECONÓMICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

##### 4.1. PAGO POR EL SERVICIO EDUCATIVO

CUOTA DE INGRESO 2021	MATRÍCULA (MODALIDAD PRESENCIAL) (se paga una vez al año)		PENSIONES DE ENSEÑANZA (MODALIDAD PRESENCIAL) (de marzo a diciembre, por mes cumplido de estudios)	
	S/ 3,000.00 (Solo para estudiantes ingresantes)	INICIAL	S/. 500.00	INICIAL
PRIMARIA		S/. 500.00	PRIMARIA	S/. 500.00
SECUNDARIA		S/. 500.00	SECUNDARIA	S/. 500.00

CUOTA DE INGRESO 2021	MATRÍCULA (MODALIDAD VIRTUAL) (se paga una vez al año)		PENSIONES DE ENSEÑANZA (MODALIDAD VIRTUAL) (de marzo a diciembre, por mes cumplido de estudios)	
	S/ 3,000.00 (Solo para estudiantes ingresantes)	INICIAL	S/. 390.00	INICIAL
PRIMARIA		S/. 390.00	PRIMARIA	S/. 390.00
SECUNDARIA		S/. 390.00	SECUNDARIA	S/. 390.00

- La cuota de ingreso será abonada en el plazo que se indique cuando se comunique la admisión del estudiante.
- Para matricularse es requisito indispensable **no tener ninguna deuda pendiente con el Colegio**, así como llenar con información veraz la ficha de actualización de datos y presentar los documentos requeridos.
- Las pensiones de enseñanza se abonan en el Banco Interbank. Son pagadas en forma mensual por los meses de marzo a diciembre, y vencen el primer día hábil del mes siguiente al que se prestó el servicio educativo, salvo en el mes de diciembre, de acuerdo al **CRONOGRAMA DE PAGOS:**

MES	VENCIMIENTO
Marzo 2021	03 de abril del 2021
Abril 2021	03 de mayo del 2021
Mayo 2021	01 de junio del 2021
Junio 2021	01 de julio del 2021
Julio 2021	02 de agosto del 2021
Agosto 2021	01 septiembre del 2021
Setiembre 2021	01 de octubre del 2021
Octubre 2021	02 de noviembre del 2021
Noviembre 2021	01 de diciembre del 2021
Diciembre 2021	11 de diciembre del 2021

- El monto de las pensiones de enseñanza durante el año 2021 se mantendrá, de acuerdo a lo explicado en los cuadros precedentes, atendiendo a los casos de modalidad presencial o virtual. Sin embargo, tenga en cuenta que estos montos podrían sufrir un incremento los próximos años, en función a distintos factores que afectan los costos de financiamiento de la institución.
- En consideración a la situación de emergencia, se suspende el cobro de moras para el año lectivo 2021.
- Frente al incumplimiento de pago de pensiones de enseñanza, el Colegio se encuentra facultado a retener certificados de estudios correspondientes a los periodos no pagados. Asimismo, en caso de deuda de dos meses consecutivos en el pago de pensiones escolares se realizarán las acciones legales de cobranza correspondientes.
- No procede la devolución de matrícula o pensiones de enseñanza en caso de retiro del estudiante del Colegio o por no hacer uso de la vacante que se le otorgue.
- En el caso de la cuota de ingreso, procederá la devolución por el monto proporcional a los años en los que no se ha brindado el servicio educativo, con el descuento de los gastos administrativos (S/. 100.00), salvo que la norma disponga un cálculo distinto, dicha solicitud deberá ser presentada por escrito y firmada por el padre de familia o apoderado. La solicitud señalada deberá ser presentada al momento del traslado del estudiante o en su defecto dentro del año en que el alumno es trasladado o retirado.

#### 4.2. INFORMACIÓN HISTÓRICA SOBRE COSTOS EDUCATIVOS

En atención a lo dispuesto en el numeral 14.1. literal e) del artículo 14° de la Ley de Centros Educativos Privados, cumplimos con informarles respecto de los montos de pensiones, cuota de ingreso y matrícula de los últimos 5 años:

<b>Año</b>	<b>Pensión mensual</b>	<b>Matrícula</b>	<b>Cuota de Ingreso</b>
<b>2016</b>	S/ 390.00	S/ 390.00	S/ 1600.00
<b>2017</b>	S/ 410.00	S/ 410.00	S/ 2800.00
<b>2018</b>	S/ 440.00	S/ 440.00	S/ 2800.00
<b>2019</b>	S/ 470.00	S/ 470.00	S/ 3000.00
<b>2020</b>	Presencial S/ 500.00 Virtual S/ 390.00	S/ 500.00	S/ 3000.00

#### 4.3. SALUD ESCOLAR

De acuerdo a lo dispuesto en la RVM N° 273-2020-MINEDU, al momento de la matrícula, el padre de familia o apoderado del estudiante deberá informar los datos relevantes sobre la salud del menor, así como el seguro de salud con el que cuentan, sea el Seguro Integral de Salud (SIS) u otro tipo de seguro (EESALUD o Privado). En este sentido, es responsabilidad del padre de familia que el alumno cuente con un seguro de salud público o privado.

## 5. MATRÍCULA 2021

Para la matrícula del año escolar 2021, se deberán tener en cuenta las siguientes consideraciones:

- La dirección del sitio web de la Institución Educativa es [www.esclavasaqp.edu.pe](http://www.esclavasaqp.edu.pe). En el apartado de MATRÍCULA 2021 encontrarán el instructivo del proceso de matrícula 2021 y otras informaciones de su interés.
- La Matrícula se realiza vía virtual, previo pago de los derechos de matrícula en el Banco Interbank (recordar que la matrícula se puede hacer desde el día siguiente de haber depositado en el Banco el pago del monto correspondiente a la matrícula 2021).
- Para el pago de derechos de enseñanza, los padres de familia cuentan con un código bancario. Para la matrícula virtual a través de EduSoftNet cuentan con un código de usuario y una contraseña.
- El proceso de matrícula 2021 se realizará según el siguiente cronograma:

<b>Del martes 26 de enero al viernes 12 de febrero de 2021</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Pago de matrícula en Interbank (Banco o agentes) (Utilizar código bancario).</li> <li>✓ Matrícula virtual en <b>www.esclavasaqp.edu.pe</b> a partir del día siguiente de haber pagado en el Banco (utilizar código de usuario EduSoftNet y contraseña):               <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Actualizar datos.</li> <li>b) Subir foto del estudiante.</li> <li>c) Descargar, imprimir, firmar y subir al sistema la Declaración de los padres de familia y el Contrato de prestación de servicios educativos.</li> <li>d) Matricular.</li> </ul> </li> </ul>
	<b>ESTUDIANTES INGRESANTES:</b> Deben, además, subir al sistema: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ficha Única de Matrícula expedida por la I.E. de procedencia al final del año escolar 2020.</li> <li>✓ Resolución de traslado.</li> <li>✓ Certificado de estudios.</li> <li>✓ Copia de su Carné de vacunas.</li> </ul>
	Adicionalmente, los estudiantes del Nivel Inicial, deberán subir al Sistema: <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Copia de la Cartilla CRED.</li> </ul>
	<b>IMPORTANTE:</b> El proceso de matrícula concluye cuando el Colegio da la conformidad del trámite realizado por el padre de familia o apoderado a través de la plataforma EduSoftNet.
<b>Del lunes 15 al miércoles 17 de febrero de 2021</b>	<b>Matrícula extemporánea:</b> Solamente para casos especiales debidamente fundamentados (casos que deberán ser autorizados por la Dirección).

<b>Jueves 18 y viernes 19 de febrero de 2021</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Primaria y Secundaria:</b> Enviar al correo de contacto del Colegio las Actas de Recuperación realizada en I.E. autorizadas.</li> <li>✓ <b>Evaluación de recuperación en el Colegio</b> el jueves 18 y viernes 19 de febrero a las 9:00 a.m. (primaria y secundaria), previo pago de derechos en Tesorería (S/ 75.00) <ul style="list-style-type: none"> <li>- Jueves 18: Comunicación y Matemática (Primaria). Comunicación, Matemática, Inglés, Educación para el Trabajo (Secundaria).</li> <li>- Viernes 19: Ciencia y Ambiente – Personal Social (Primaria). Historia Geografía y Economía; Desarrollo Personal y Ciudadanía; Religión (Secundaria).</li> </ul> </li> </ul>
<b>Lunes 22 de febrero de 2021</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Matrícula para los estudiantes que subsanaron áreas del 2020.</li> </ul>

**Nota:** No habrá matrícula adicional luego de la matrícula extemporánea, por lo que, sírvanse tomar las previsiones del caso para matricular a su menor hijo(a) en las fechas fijadas en el cronograma señalado en el presente documento. Caso contrario, perderá la vacante de su menor hijo(a). Como consecuencia de ello, el Colegio tendrá la facultad de disponer de la vacante, sin posibilidad de reclamo alguno por el padre de familia, tutor legal o apoderado.

Las consultas respecto al proceso de matrícula se pueden realizar al correo del Colegio: [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe), o llamando a los teléfonos 272780, 600200, 600201 o 981818086.

#### **INICIO DEL AÑO ESCOLAR 2021**

El inicio del año escolar será el 1 de marzo de 2021, de manera virtual.

#### **6. HORARIOS DE CLASES (MODALIDAD PRESENCIAL)**

<b>Nivel inicial</b>	<b>Nivel primario</b>	<b>Nivel secundario</b>
3, 4 y 5 años: de 08:00 a 13:45 hrs.	De 07:45 a 15:10 hrs.	De 07:45 a 15:20 hrs.

#### **7. HORARIOS DE TRABAJO CON LOS ESTUDIANTES (MODALIDAD VIRTUAL)**

Para la prestación del servicio educativo en la **modalidad virtual** aplican las siguientes disposiciones:

**En Inicial** las áreas son integradas y se trabajan todos los días. El horario será de 8:30 a.m. a 12:30 p.m., con las pausas necesarias para descanso y alimentación.

##### **En 1º y 2º grados de Primaria:**

Para un mejor aprendizaje, los estudiantes por sección se dividirán en dos grupos de trabajo. El horario será de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., con las pausas necesarias para descanso y alimentación.

### **De 3º a 6º de Primaria**

Los estudiantes trabajarán a través de vídeo conferencias, por sección. El horario será de 8:00 a.m. a 3:00 p.m., con las pausas necesarias para descanso y alimentación.

### **De 1º a 5º de Secundaria**

Los estudiantes trabajarán a través vídeo conferencias, por sección. El horario será de 8:00 a.m. a 3:10 p.m., con las pausas necesarias para descanso y alimentación.

## **8. PLAN DE ESTUDIOS – MODALIDAD PRESENCIAL**

### **Nivel Inicial**

Áreas curriculares / Horas	Edad		
	3 años	4 años	5 años
Matemática	25	25	25
Comunicación			
Personal Social			
Ciencia y Tecnología			
Psicomotricidad	5	5	5
Formación Religiosa	1	1	1
Arte	2	2	2
Taller de Inglés	2	2	2
TIC (5 años)- transversal a las áreas			
<b>Total de horas</b>	<b>35 horas</b>	<b>35 horas</b>	<b>35 horas</b>

### **Nivel Primario**

Áreas Curriculares/horas	Grados					
	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Matemática	7	7	7	7	8	8
Comunicación	7	7	7	7	7	7
Personal Social	4	4	4	4	4	4
Ciencia y tecnología	4	4	4	4	4	4
Formación Religiosa	2	2	2	2	2	2
Tutoría	2	2	2	2	2	2
Educación física	3	3	3	3	3	3
Arte y cultura	3	3	3	3	3	3
Inglés	6	6	6	6	5	5
Cómputo	2	2	2	2	2	2
<b>Total de horas</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

## Nivel Secundario

<b>Áreas curriculares/Horas</b>	<b>Grados</b>				
	1°	2°	3°	4°	5°
Comunicación	5	5	5	5	5
Matemática	7	7	7	6	6
Historia, Geografía y Economía	4	4	4	3	3
Desarrollo Personal y Ciudadanía	3	3	3	3	3
Educación Religiosa	2	2	2	2	2
Arte y cultura	2	2	2	2	2
Educación física	3	3	3	3	3
Educación para el trabajo	2	2	2	2	2
Inglés	5	5	5	4	4
Ciencia y tecnología	5	5	5	8	7
Biología				4	
Química			5	2	2
Física				2	5
Tutoría y orientación educativa	2	2	2	2	3
<b>Total de horas</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

## 9. PLAN DE ESTUDIOS – MODALIDAD VIRTUAL

### Nivel Inicial

<b>Áreas Curriculares</b>
Matemática
Comunicación
Personal Social
Ciencia y Tecnología
Psicomotricidad
Formación Religiosa
Arte
Taller de Inglés
TIC (5 años)- transversal a las áreas

### Nivel Primario

<b>Áreas Curriculares</b>
Matemática
Comunicación
Personal Social
Ciencia y tecnología
Formación Religiosa
Tutoría
Educación física
Arte y cultura
Inglés
Cómputo



## Nivel Secundario

Áreas Curriculares
Comunicación
Matemática
Ciencias Sociales
● Historia, Geografía y Economía
Desarrollo Personal y Ciudadanía
Educación Religiosa
Arte y cultura
Educación física
Educación para el trabajo
Inglés
Ciencia y tecnología:
● Biología
● Química
● Física
Tutoría y orientación educativa

## **10. ASPECTOS PEDAGÓGICOS**

### **Nuestra Propuesta Educativa**

El fundamento teológico de nuestra propuesta educativa es el **Carisma eucarístico-reparador** propio de la Congregación Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús. Nos interesamos por el crecimiento integral de los estudiantes (saber ser, saber pensar y hacer, saber convivir y saber trascender) y apostamos por una sólida formación en valores. Además, nuestra Pedagogía del corazón, como marco orientador, se vincula con otras corrientes pedagógicas: la pedagogía liberadora de Freire, la pedagogía del diálogo de Zubiría, la pedagogía histórico-crítica de Vigotzky y los aportes de la neurociencia.

### **Enfoque por competencias**

La propuesta pedagógica institucional se alinea y guarda coherencia con el Currículo Nacional 2016, en el enfoque por competencias “que aspira a formar personas capaces de actuar en su sociedad modificando realidades y poniendo en práctica conocimientos, habilidades, valores y actitudes a fin de influir sobre el entorno, resolver problemas y lograr metas en contextos diversos y desafiantes” (MINEDU 2016).

**El trabajo por competencias** permite el desarrollo de nuestro perfil de egreso en las cuatro relaciones fundamentales: con Dios, consigo mismos, con los demás y con la creación. En ese sentido, como Colegio, desarrollamos las competencias que demanda el Currículo Nacional de la Educación Básica, mediante la diversificación curricular que nos permite darle un valor agregado a nuestra propuesta formativa, de acuerdo a la realidad de nuestros estudiantes y a las demandas del mundo actual.

**El sistema de evaluación de los aprendizajes** guarda relación con el enfoque por competencias y el desarrollo de capacidades. Es una evaluación integral de acuerdo al perfil de egreso,

formativa y sumativa. La evaluación considera los estándares de aprendizaje a lograr al término de cada ciclo.

La evaluación centrada en el aprendizaje del estudiante requiere una retroalimentación oportuna del docente con respecto a sus dificultades y progresos. Los tutores son los encargados de comunicar a los padres de familia los resultados que van teniendo sus menores hijos en las distintas áreas del currículo.

Los padres de familia, quienes acompañan la formación integral de sus hijos, conocen los resultados académicos al término de cada bimestre donde se aprecia mejor el logro de competencias.

La información sobre la evaluación de los aprendizajes que se visualiza en el sistema EduSoftNet permite a los padres de familia identificar los avances, logros y dificultades de los estudiantes con el fin de brindarles el apoyo pedagógico que necesiten para mejorar. Esto se complementa con el diálogo permanente con los docentes, tutores y coordinaciones académicas. A los padres de familia, también se les informará en reuniones concertadas, virtuales, con el/la tutor/a sobre los avances y logros de sus hijos e hijas, ya que son parte importante del proceso de aprendizaje con la orientación del docente.

El instrumento a utilizar en la evaluación de los aprendizajes será la rúbrica, en donde se precisarán los aspectos a evaluar y los niveles de logro. La evaluación se realizará a partir del recojo de evidencias del trabajo de los estudiantes, sus productos y reflexiones, que se mostrarán en un Portafolio físico o virtual.

El Portafolio sirve como base para examinar los logros, las dificultades, los progresos y los procesos en relación al desarrollo de las competencias.

#### **Uso de la plataforma GSUITE FOR EDUCATION**

De acuerdo a la competencia de las TIC, continuaremos el año 2021, sea de manera presencial o virtual, utilizando este medio para el aprendizaje con todas las herramientas que la integran: Google Classroom, Meet, Jamboard, Drive, entre otras. El docente desarrollará sus video conferencias a través del Google Meet. El docente también utilizará como recursos de aprendizaje: videos tutoriales, videos que complementen la profundización en un tema, foros, chats, evaluaciones on- line, fichas de trabajo, PDF explicativos, encuestas, etc.

#### **Uso de la Plataforma EdusoftNet**

Es la herramienta que utiliza el Colegio para gestionar el quehacer educativo, con tecnología de punta, que permite a los educadores, administradores, padres y estudiantes gestionar eficazmente los procesos escolares y el monitoreo de la información en tiempo real, manteniendo permanentemente la comunicación entre todos los miembros de la comunidad educativa, sobre el proceso educativo-formativo y sus resultados.

### **11. NÚMERO DE ESTUDIANTES POR AULA**

El número máximo de estudiantes por aula es de:

	INICIAL			PRIMARIA (1° a 6°)	SECUNDARIA
	3 años	4 años	5 años		
SECCIONES	1	2	2	2 por grado	2 por grado
CANTIDAD MÁXIMA DE ESTUDIANTES POR GRADO	26	25	25	35	35

### **12. NÚMERO DE VACANTES POR GRADO**

El número de vacantes por grado para el año escolar 2021 es el siguiente:

GRADO	NÚMERO DE VACANTES
3 AÑOS INICIAL	19
4 AÑOS INICIAL	25
5 AÑOS INICIAL	13
1° PRIMARIA	16
2° PRIMARIA	9
3° PRIMARIA	3
4° PRIMARIA	7
5° PRIMARIA	9
6° PRIMARIA	25
1° SECUNDARIA	10
2° SECUNDARIA	14
3° SECUNDARIA	13
4° SECUNDARIA	8
5° SECUNDARIA	19

### **13. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS**

#### **Del postulante**

- 1) Partida de nacimiento.
- 2) Copia simple del DNI.
- 3) Una fotografía actualizada tamaño pasaporte a color, pegada en la solicitud de admisión al Colegio.
- 4) En caso el postulante esté cursando estudios en algún centro educativo, adjuntar la constancia de matrícula 2020 del SIAGIE y el informe escolar 2020 (libreta de notas).

#### **De los padres del postulante**

- 1) Copia simple del documento de identidad de cada uno de los padres.
- 2) Una fotografía actualizada tamaño pasaporte a color de cada uno de los padres pegada en la solicitud de admisión.

- 3) Constancia de no adeudo 2020 del Colegio de procedencia (en caso venga de un colegio particular).
- 4) Carta en la que la familia postulante se presenta al Colegio, según esquema que podrán descargar del sistema.
- 5) Carta de referencia elaborada por una familia del Colegio, exalumna, personal que labora en el Colegio, etc. en formato que podrán descargar del sistema. La persona o familia que elabora esta carta de referencia la debe remitir al correo contacto@esclavasqp.edu.pe colocando los apellidos del postulante y el grado al que se presenta (Ej. ARIAS QUISPE – 4to. Primaria).
- 6) Documentos que certifiquen los criterios de priorización en caso los cumplan.

#### Otros documentos

- 1) Solicitud de participación en el proceso de admisión.
- 2) Informe económico de los padres del postulante mediante el cual se demuestra la capacidad de afrontar y sostener los costos académicos. Incluir boletas de pago o declaración de ingresos de los últimos tres meses.
- 3) Copia del voucher de pago efectuado por Proceso de admisión.

Para cubrir los costos del proceso de admisión, en todos los grados de Inicial, Primaria y Secundaria 2021, los padres interesados deberán abonar el monto de S/ 200.00 por derecho a la participación del proceso de admisión y S/ 5.00 por la solicitud de admisión (cualquier error en la solicitud tendrá que adquirir una nueva).

### 14. SERVICIOS DE APOYO AL ESTUDIANTE

El Colegio Particular Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, como parte del servicio educativo que brinda, cuenta con los siguientes servicios de apoyo al estudiante:

#### 14.1. DEPARTAMENTO DE PASTORAL

Servicio	Presencial	Virtual
Actividades pastorales que alimentan nuestra fe y caminar como cristianos según el estilo de Santa Rafaela María	X	X
Grupos de Pastoral	X	
Catequesis Familiar (Formación para la vida Eucarística – primera comunión). En el año 2021 se desarrollará el programa con las familias de 3º y 4º grados de Primaria	X	

#### 14.2. DEPARTAMENTO DE ENFERMERÍA

Servicio	Presencial	Virtual
Atendido por una enfermera	X	
Campañas de prevención de la salud	X	

#### 14.3. SERVICIO DE TUTORÍA

Servicio	Presencial	Virtual
Desde el Nivel Inicial hasta 4º grado de Primaria, las entrevistas se realizarán con las familias.	X	X
Los estudiantes, desde 5º de Primaria hasta 5º de Secundaria, tendrán entrevistas según un rol elaborado por cada tutor.	X	X
En los tres Niveles se tendrán entrevistas con padres de familia, según rol elaborado por el/la tutor/a.	X	X

#### 14.4. DEPARTAMENTO PSICOPEDAGÓGICO

Servicio	Presencial	Virtual
Atendido por dos psicólogos/as (Inicial, Primaria y Secundaria).	X	X
Acompañamiento psicopedagógico a estudiantes.	X	X
Entrevistas con las familias.	X	X
Orientación vocacional.	X	X
Talleres de acuerdo a las necesidades vitales y de formación de los estudiantes (de sexualidad, sana convivencia, etc.)	X	X
Escuela de Familias.	X	X

#### 14.5. SERVICIOS FORMATIVOS Y ACADÉMICOS

Servicio	Presencial	Virtual
Oratorio e Iglesia	X	
Biblioteca	X	
Centros de cómputo	X	
Multimedia en aulas	X	
Laboratorio de química, física y biología	X	
Auditorio	X	
Centro de impresiones	X	
Campos deportivos y coliseo	X	
Talleres deportivos y artísticos extracurriculares	X	

#### 14.6. PROGRAMA DE SOLIDARIDAD (descuentos en pensiones)

- De acuerdo al reglamento establecido.

##### Requisitos:

- 1) No tener ninguna deuda pendiente por ningún concepto en el Colegio.
- 2) Tener una permanencia mínima de dos años en el Colegio.
- 3) Haber realizado su correspondiente matrícula por el año en que solicitará incorporarse al Programa.

- 4) En el caso de fallecimiento, inhabilitación física o mental permanente, por causa de enfermedad o accidente y sentencia judicial de internamiento del padre, madre o apoderado del menor, se procederá de acuerdo a lo dispuesto en la Ley N° 23585, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 026-83-ED.

## 15. TEXTOS ESCOLARES

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 29694, Ley que protege a los consumidores de las prácticas abusivas en la selección o adquisición de textos escolares, modificada por la Ley N° 29839, el Colegio sigue el procedimiento señalado y formaliza dicha selección con el Acta respectiva. En este sentido, les informamos que los textos escolares para el año escolar 2021 seguirán siendo los mismos del 2020, en las áreas integradas de Inicial, Matemáticas e Inglés (Primaria) e Inglés (Secundaria), los cuales fueron aprobados mediante Acta de Selección de Textos Escolares de fecha 26 de diciembre de 2019. Los nombres de los textos aprobados se encontrarán indicados en las listas de útiles de cada grado.

## 16. REGLAMENTO INTERNO

El texto del Reglamento Interno del Colegio se encontrará publicado en el sitio web del Colegio, y será entregado de manera adjunta al presente documento. Se recuerda a los padres de familia que las disposiciones contenidas en el **Reglamento Interno son de cumplimiento obligatorio y que las mismas han sido ajustadas y modificadas teniendo en consideración la nueva modalidad virtual.**

## 17. CALENDARIZACIÓN 2021 (\*)

El inicio del año escolar será el 1 de marzo de 2021, de manera virtual.

<b>I BIMESTRE (10 semanas)</b>			
<b>Del lunes 01 de marzo al viernes 07 de mayo</b>			
	<b>PRIMERA UNIDAD</b>	<b>SEGUNDA UNIDAD</b>	<b>VACACIONES</b>
<b>INICIO</b>	Lunes 01 de marzo	Lunes 05 de abril	Lunes 10 de mayo
<b>TÉRMINO</b>	Viernes 02 de abril	Viernes 07 de mayo	Viernes 14 de mayo

<b>II BIMESTRE (10 semanas)</b>			
<b>Lunes 17 de mayo al viernes 23 de julio</b>			
	<b>TERCERA UNIDAD</b>	<b>CUARTA UNIDAD</b>	<b>VACACIONES</b>
<b>INICIO</b>	Lunes 17 de mayo	Lunes 21 de junio	Lunes 26 de julio
<b>TÉRMINO</b>	Viernes 18 de junio	Viernes 23 de julio	Viernes 06 de agosto

<b>III BIMESTRE (8 semanas)</b>			
<b>Lunes 09 de agosto al viernes 01 de octubre</b>			
	<b>QUINTA UNIDAD</b>	<b>SEXTA UNIDAD</b>	<b>VACACIONES</b>
<b>INICIO</b>	Lunes 09 de agosto	Lunes 06 de setiembre	Lunes 04 de octubre
<b>TÉRMINO</b>	Viernes 03 de setiembre	Viernes 01 de octubre	Viernes 08 de octubre

<b>IV BIMESTRE (9 semanas)</b> <i>Lunes 11 de octubre al viernes 10 de diciembre</i>		
	<b>SÉPTIMA UNIDAD</b>	<b>OCTAVA UNIDAD</b>
<b>INICIO</b>	Lunes 11 de octubre	Lunes 15 de noviembre
<b>TÉRMINO</b>	Viernes 12 de noviembre	Viernes 10 de diciembre

<b>CLAUSURA 2021</b>	
<b>NIVEL INICIAL</b>	martes 21 de diciembre
<b>NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO</b>	miércoles 22 de diciembre

*\* Salvo alguna disposición o cambio expreso de las autoridades del MINEDU.*

El inicio de la prestación del servicio educativo presencial o semipresencial a nivel nacional en las II.EE. públicas y de gestión privada de Educación Básica durante el año escolar 2021 será dispuesto por el Minedu con base a las disposiciones y recomendaciones de las instancias correspondientes, según el estado de avance de la emergencia sanitaria. Dicho retorno a la presencialidad se realizará de acuerdo con las condiciones que el Minedu disponga para tal efecto, así como a los protocolos o guías que elabore o actualice; lo anterior siempre y cuando la comunidad educativa haya mostrado su conformidad para la prestación del servicio educativo en la IE o programa educativo respectivo.

## **18. UNIFORMES**

El uso del uniforme escolar se aplica a la modalidad presencial (atendiendo a la situación de emergencia, privilegiaremos el uso del buzo). Las características del uniforme son:

### **Inicial:**

Buzo completo: polo manga larga, pantaloneta (para las niñas), short (para los niños), pantalón, casaca, sombrero, zapatillas blancas sin plataforma, medias deportivas, mandil y bolsita para cuadernos. En 5 años se utilizará una mochila azul. Todas las prendas deben estar bordadas con los nombres completos del estudiante.

### **Primaria y Secundaria:**

#### **Mujeres:**

Zapatos negros sin plataforma, medias azules largas debajo de la rodilla, falda azul debajo de la rodilla, blusa blanca manga larga, chaleco azul, saco azul y sombrero de la institución.

#### **Varones:**

Zapatos negros, medias azules, pantalón azul, camisa blanca manga larga, corbata azul, chaleco azul, saco azul y sombrero de la institución.

**Todas las prendas deben estar bordadas con los nombres completos del estudiante.**

- **CARACTERÍSTICAS DEL UNIFORME DE EDUCACIÓN FÍSICA**

**Mujeres:** zapatillas blancas, negras o azules deportivas sin plataforma, medias blancas deportivas (no tobilleras), pantaloneta, polo manga larga, pantalón, casaca y sombrero.

**Varones:** zapatillas blancas, negras o azules deportivas, medias blancas deportivas, short, polo manga larga, pantalón, casaca y sombrero.

**Todas las prendas deben estar bordadas con los nombres completos del estudiante.**

**Nota.-**

- Prendas adicionales en la época de invierno: polera azul según modelo institucional y chalina azul.
- Podrán encontrar mayor detalle de los uniformes en el sitio web del Colegio.
- El Colegio no tiene vínculo ni convenio con ningún proveedor y/o marca. Les recomendamos cuidar que los uniformes que adquieran respondan a las características descritas.

- **PRESENTACIÓN DEL CABELLO**

Las mujeres deberán tener el cabello sujeto (coletas, hebillas, cintas, etc.) con los colores institucionales. No se permitirá el uso de cabello pintado ni siquiera parcialmente y cortes con diseños.

Los varones deberán usar el cabello corto (sin diseño).

## **19. COMUNICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA**

La comunicación entre el Colegio y la familia es de suma importancia. Por ello contamos con el sitio web institucional, correo institucional, mensajería vía EduSoftNet y teléfonos de contacto.

Además, las Hermanas de la Congregación, el personal directivo, docente y administrativo de la Institución Educativa tienen horarios de atención a los padres de familia. Estos horarios se encuentran publicados en la página web institucional.

**Medios de comunicación:**

- ✓ Teléfonos: 272780, 600200, 600201. Celular 981818086.
- ✓ Sitio web: [www.esclavasaqp.edu.pe](http://www.esclavasaqp.edu.pe)
- ✓ Facebook: Colegio Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús - Arequipa
- ✓ Correo de contacto: [contacto@esclavasaqp.edu.pe](mailto:contacto@esclavasaqp.edu.pe)
- ✓ Correo personal institucional: aplicación de EduSoftNet
- ✓ Mensajería celular (sms): del Colegio al número celular registrado por los padres de familia.

Arequipa, diciembre de 2020